

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROMAN
HERMANOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Nueva Loja, Provincia de Sucumbíos, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil quince, a las 10h00, se reúnen los socios de la compañía **ROMAN HERMANOS CIA. LTDA.**, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Jorge Añazco 201 y Manabí, siendo ellos: señora Bajaña Granja Gloria Irma y Román Bajaña Jhonathan, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día, siendo éstos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del período 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Dictamen de la Auditoría practicada a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014; y
4. Resoluciones sobre los resultados del período 2014.

La Junta de Socios aprueba el orden del día establecido. Preside la Junta General el señor Román Bajaña Jhonathan y actúa como Secretario el señor Román Bajaña Robert Eduardo. Hace uso de la palabra el señor Román Bajaña Jhonathan, en calidad de Presidente y manifiesta que el Informe de Gerente y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron entregados a los socios para su revisión respectiva, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, a continuación el señor Román Bajaña Robert Eduardo da lectura al contenido total del Informe de Gerente General del período 2014, contenido del informe que es aprobado por los socios presentes.

LECTURA DEL DICTAMEN DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Continuando con el segundo punto del orden del día, a continuación el señor Román Bajaña Robert Eduardo da lectura al contenido del Dictamen de la Auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, contenido que es aprobado por los socios presentes.

CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Paso seguido el Presidente da lectura en forma general a las partidas de los grupos de cuentas de cada uno de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, describiendo el orden de los mismos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo. Se incluyen a los Estados Financieros las respectivas Notas que describen la parte narrativa en base a las políticas y principios sobre los cuales se han emitido los mismos. Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicitan se continúe con el orden del día.

RESULTADOS DEL PERÍODO 2014

El Presidente solicita al Secretario que de lectura a los resultados obtenidos durante el período 2014, a partir de la Ganancia del Período que figura en el Estado de Resultados, los cuales se resumen a continuación:

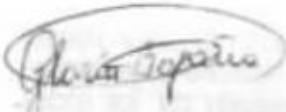
Ganancia Neta del Período	\$ 264.386,26
(-) Participación Trabajadores	\$ 39.657,94
(-) Impuesto a la Renta Causado	\$ 167.928,00
<hr/>	<hr/>
Utilidad Distribuible Socios	\$ 56.800,32
<hr/>	<hr/>

RESOLUCIONES

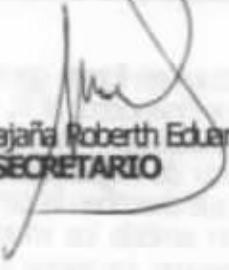
Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General 2014 en todo su contenido;
2. Conocer y aprobar el Dictamen de la Auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014;
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 en todo su contenido y con sus respectivos anexos;
4. Conocer y aprobar los resultados del período 2014, debiendo trasladarse la Ganancia del Período 2014 de \$ 56.800,32 a la cuenta Ganancias Acumuladas; y
5. Aumentar el Fondo de Reserva Legal en \$ 90.000,00, valor que será tomado de la cuenta de Ganancias Acumuladas.

Al haberse conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 11:30h00 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.


Bajaña Granja Gloria Irma
SOCIO


Román Bajaña Jhonathan
SOCIO - PRESIDENTE


Román Bajaña Robert Eduardo
SECRETARIO